

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.3.OTROS

AYUNTAMIENTO DE LIMPIAS

CVE-2010-803 *Aprobación y exposición pública del acuerdo de la Corporación sobre aprobación del Convenio Colectivo para el Personal Laboral, Años 2010-2011, del Ayuntamiento de Limpias.*

El Ayuntamiento de Limpias, por acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada con fecha 15 de enero de 2010, adoptó entre otros, el siguiente Acuerdo: Aprobar el Convenio Colectivo para el Personal laboral del Ayuntamiento de Limpias. Años 2010-2011 y autorizar a la Sra. Alcaldesa para que suscriba el mismo en nombre del Ayuntamiento, facultándola a dicho efecto; y remitir un ejemplar del mismo para su registro y publicación, a la Dirección General de Trabajo y Empleo (Consejería de Empleo y Bienestar Social del Gobierno de Cantabria) y a la Delegación del Gobierno, así como publicar anuncio de exposición pública del mismo.

Limpias, 18 de enero de 2010.

La alcaldesa,

María del Mar Iglesias Arce.

2010/803

CVE-2010-803